



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

11 DE JULIO 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Violento asalto en agencia de viajes"
	"Pide Fayad a IP propuestas para gobierno"
	"La PGR indagará a 32 implicados en el caso Duarte"
	"MORTAL CHOQUE EN ARCO NORTE"
	"Se esperen millón y medio de visitantes"
	"Alimentación de hidalguenses ¡De alta prioridad!"
	"Continuarán lluvias hasta el próximo miércoles"
	"TULANCINGO REVISARÁ GASODUCTO"
	"Niega TEEH intención de retrasar sentencias"
	"Ven freno a apertura en mercado de gasolina"
	"Frenan amparos mega inversiones"
	"Norma de Verificentros, tema político que afecta a ciudadanos: Mercado"
	"Se desata ola de homicidios en seis entidades"

INSTITUCIONAL

Criterio-Multas para excandidatos no superan los 5 mil 500 pesos: El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) mutó a siete excandidatos a presidentes municipales de Hidalgo con montos que van desde 949 hasta 5 mil 404 pesos. La suma global de la sanción contra los siete exaspirantes equivale a 17 mil 919 pesos. En tanto, la amonestación se originó por la omisión de apertura de cuentas e informes de actividades de precampaña; es decir, en el periodo de obtención de firmas ciudadanas de apoyo. Lo anterior, lo informó Augusto Hernández Abogado, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, quien precisó que los excandidatos aún pueden recurrir a la Sala Toluca para evitar la multa. Se trata de los excandidatos para los ayuntamientos de Huasca, José Luis Muñoz Soto, multado con mil 460 pesos; de Huejutla, Lucia Cariño Vite Hernández, con 4 mil 747 pesos; de Jacala, Noldyn Torres Martínez, con mil 972 pesos; así como Francisco Macías Beltrán, de Mineral de la Reforma, con mil 314 pesos. **(Yuvenil Torres, página 08)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Deben los partidos más de 1 millón de pesos, por multas: Ejecutará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) multas por omisiones e irregularidades en informes de fiscalización correspondientes a las precampañas de gobernador y diputados locales; cuatro partidos políticos pagarán 1 millón 469 mil 573. 66 pesos. El Consejo General del IEEH sesionará en próximos días para aprobar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre informes de precampaña de ingresos y gastos, ahora sobre las sanciones a Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Augusto Hernández Abogado, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, confirmó que avalaron las multas que impuso el órgano fiscalizador. Los aspirantes omitieron apertura de cuentas bancarias y presentaron informes de manera extemporánea, como en el caso de 12 aspirantes a diputados locales del PRI, que significó una multa de 245 mil 998. 72 pesos, mientras que al excandidato a gobernador, Omar Fayad, una sanción de 345 mil 479.28 pesos. Sol azteca solventará una pena económica de 798 mil 190.42 pesos, por no permitir la apertura de 89 cuentas bancarias, además presentó informes fuera de plazos legales para 47 precandidatos a legisladores locales. Por parte del partido naranja, solamente tendrá una multa de 3 mil 505.92 pesos por omisión de un informe. Morena faltó con 23 informes de precampañas al no presentarlos en tiempo y forma, 22 de diputados locales y uno de gobernador, lo cual representa una sanción de 39 mil 660.72, en tanto cuatro precandidatos tuvieron reincidencias y se consideraron faltas graves especiales, 8 mil 253.52 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Confían en resultado a favor por Tlanalapa: El presidente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández confió que la impugnación que interpuso el partido en la elección de Tlanalapa resulte en su favor. Aseguró que el partido presentó argumentos al Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para impugnar el resultado de las elecciones. "Si hay elementos que nos permiten decir que el candidato independiente no solo rebasó el tope de campaña, sino que realizó actividades fuera de la norma electoral", sostuvo. Asimismo, comentó que de los municipios en donde obtuvo el triunfo el Panal les fueron impugnados cuatro municipios: Singuilucan, Tenango de Doria, Metepec y Mineral del Monte. Mencionó que el Partido Acción Nacional (PAN) impugnó Mineral del Monte, el Partido del Trabajo (PT) Singuilucan y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Tenango de Doria y Metepec. Sin embargo, Molina Hernández confió en que estas impugnaciones no prosperen "porque los argumentos que ellos están presentando no tienen ningún sustento, son supuestos, son dichos, no hay ninguna prueba real de lo que ellos argumentan, entonces nosotros estamos muy tranquilos por ese lado porque cumplimos cabalmente con lo que establece la ley electoral en el estado, nuestros candidatos se comportaron de manera legal, entonces no hay ningún problema". **(Alejandro Reyes, página 08)**

Milenio-Advierten sobre posibles conflictos sociales por veredictos del TEEH: El presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes, advirtió que de existir resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) parciales y sin sustento se pueden generar conflictos sociales en los municipios. Este día el órgano jurisdiccional electoral comenzará con el desahogo de los medios de impugnación interpuestos ante los resultados del proceso electoral del pasado 5 de junio y ante esto el sol azteca exigió resoluciones apegadas a derecho y externó su confianza en la integración de los recursos interpuestos para ganar en los 11 juicios de inconformidad interpuestos para el caso de las elecciones de ayuntamientos. El dirigente del PRD en Hidalgo sostuvo que esperan resoluciones imparciales, basadas en estudios de fondo y con argumentos apegados a derecho, pues de lo contrario, dijo, se pueden tornar en problemas sociales en los municipios. "Resoluciones que no estén fundadas y que nos parezcan que tienen sesgo no las vamos a aceptar, ni nos cruzaremos de brazos", advirtió. Señaló que en los ocho municipios donde resultaron ganadores candidatos perredistas y que fueron impugnados, debe respetarse la voluntad ciudadana con la confirmación de los triunfos y en el caso de los juicios de inconformidad interpuestos por el sol azteca, Flores Reyes aseguró contar con argumentos no solo para anular la elección sino para revertir los resultados, como en el caso de Tula, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria y San Salvador. "Si las resoluciones no fueran apegadas a derecho, a la realidad y atendiendo a la realidad de los municipios, la

Unidad de Comunicación Social

situación se puede complicar en los ocho municipios, esperamos que la resolución sea satisfactoria, respetándose sobre todo la voluntad de la gente", expresó. **(Janet Barragán, página 09)**

Milenio-Panistas "ardidos" son los que reclaman: El representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Cornelio García Villanueva aseguró que se trata de un grupo de panistas, a quienes calificó como "ardidos", lo que señalan la inexistencia de cuentas claras en las finanzas del instituto partidista y resaltó que deben valorarse los resultados electorales obtenidos el pasado 5 de junio. "Las personas que están haciendo ruido al interior, son personas ardidadas porque no les salieron bien las cosas en este proceso electoral, donde todos tuvieron la oportunidad de aportar a la institución y a la democracia del estado, históricamente Acción Nacional jamás había tenido un resultado electoral semejante y esto le guste a quien le guste, números son números y tuvimos resultados muy buenos gracias a la ciudadanía que confió en el trabajo que se ha realizado durante mucho tiempo, en nuestros candidatos y gracias también al trabajo de la dirigencia que se ha dado hasta el momento", expresó. Aseguró que los resultados obtenidos no hubiesen sido posibles sin el trabajo interno, al ofrecer buenas candidaturas e insistió que las voces que al interior que desaprueban y rechazan el papel de la dirigencia, "son personas que en su momento quisieron algo y no pudieron conseguirlo" y agregó que las cosas se consiguen con esfuerzo, dedicación, trabajo y aportándole a la institución para así hacerlo con la ciudadanía. "Son un par de voces que hay al interior dando de gritos y sombrerazos exigiendo cuentas claras, yo creo que en todo momento las ha habido, el partido tiene mecanismos, normas y reglas. Para las cuentas hay una comisión de vigilancia", expresó. **(Janet Barragán, página 09)**

Síntesis-Argucias legales atrasan entrega recepción: PAN: Asegura el secretario de fortalecimiento interno del Partido Acción Nacional, Juan Alejandro Enríquez Pérez, que a través de toda una serie de argucias legaloides por medio de la impugnación de la elección del cinco de junio en Tlaxcoapan, sus contrincantes no dejan iniciar el proceso de entrega-recepción. Aseguró que por medio de estas acciones por parte de Movimiento Ciudadano que impugnan la elección, le impiden al alcalde electo Jeovany Miguel León Cruz, del PAN, iniciar el proceso para conocer cómo dejará el actual alcalde no solamente las arcas municipales sino a la demarcación en general luego del incidente del pasado fin de semana en que los vecinos lincharon a dos personas, una de las cuales perdió la vida. "Lo que vemos con esta impugnación es una argucia legaloide y mañosa de nuestros detractores políticos, para limitarnos y quitarnos tiempo para comenzar a trabajar y quitar tiempo efectivo para crear estrategias efectivas de trabajo y para ver el estado en que se deja al municipio". Por su parte el alcalde electo señaló, que no ha podido acceder a la información del municipio y sobre todo en el área de seguridad, además de referir que no hay posibilidad alguna, de que se pueda revertir su triunfo, por la diferencia de votos. "No hay posibilidad alguna de que se puedan revertir los resultados principalmente por la contundencia y diferencia de votos, ya que hay una diferencia entre el primero y segundo lugar de dos mil 330 votos de un universo de nueve mil personas que votaron, y de las cuales logramos 4 mil 333 votos y el segundo contendiente solamente mil 903 sufragios". Finalmente afirmaron que la argucia legal que han detectado es que con ese tipo de medidas lo que se pretende principalmente es proteger al actual gobernante, ya que el nuevo gobierno no puede entrar de lleno a verificar los temas de las cuentas y gastos públicos y todo lo que tiene que ver con la manera en que se deja al municipio. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Resuelven hoy primeros 19 juicios de impugnación: Este día, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolverá los primeros 19 juicios de impugnación, de un total de 78 que fueron presentados por parte de partidos políticos, contra los resultados de las elecciones concurrentes (gobernador, diputados y alcaldes) realizadas el pasado 5 de junio. Los juicios de impugnación que serán resueltos este día son: JIN-045-PRI-084/2016, promovido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra los resultados de la elección de Omitlán de Juárez, en donde el triunfo fue para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). También se resolverá el expediente JIN-062-PRD-013/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra los resultados de la elección de Tepehuacán de Guerrero, cuyos resultados favorecieron al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se emitirá sentencia del expediente JIN-076-PT-016/2016, interpuesto por el Partido del Trabajo (PT), contra los resultados de la elección de Tulancingo,

Unidad de Comunicación Social

municipio que ganó la coalición PRI-Panal-Verde. Además de dictará sentencia a los siguientes municipios que fueron impugnados: Chapulhuacán, Mineral de la Reforma, Jaltocán, San Bartolo, Mixquiahuala, Zimapán, Almoloya, Simquiluacan, Huasca de Ocampo, Xochiatipan, Eloxochitlán, Apan, Juárez, Calnali y Omitlán. El TEEH recibió un total de 78 juicios de impugnación contra resultados de ayuntamientos, nueve de diputaciones y 20 de gobernador. Durante la sesión pública de este día, el pleno del tribunal electoral también resolverá cinco procedimientos especiales sancionadores y dos juicios para la protección de los derechos político-electorales. **(Yjuvenil Torres, página 06)**

Capital Hidalgo-Desahogará TEEH juicios de inconformidad: (Verónica Ángeles, página 07)

Crónica-Rechaza el TEEH un atraso intencional de resoluciones: La intención del Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) no es eternizar la resolución de juicios de inconformidad sobre la contienda del pasado 5 de junio, aclaró el magistrado presidente, Manuel Cruz Martínez, ya que todas las impugnaciones son estudiadas minuciosamente conforme a pruebas y requerimientos que integran los expedientes. En entrevista exclusiva para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, reiteró que los integrantes del pleno no pretenden atrasar la emisión de sentencias, pues incurrirían en agravios a la propia legislación electoral, misma que establece tiempos para decretar fallos. "No es nuestra intención eternizarlos o quedarnos con un asunto, porque es en nuestro perjuicio, nosotros al no hacerlo incurrimos en una serie de responsabilidades civiles, penales y jurisdiccionales, entonces como buenos abogados estamos en la intención de cuidar estas formas y sobre todo que a la ciudadanía le quede certeza de que resolvemos conforme a derecho". Tras queja que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN), con el expediente SUP-JE-74/2016, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde solicitó al órgano jurisdiccional hidalguense resolución inmediata de 18 juicios de inconformidad, el magistrado precisó que el Código Electoral establece como fecha límite de resolución la primera semana de agosto, un mes antes de que los candidatos electos asuman cargos. "Creo que indebidamente el abogado solicita la resolución de un juicio general, la apreciación es indebida porque sabe que presentaron 18 juicios en cada distrito, por economía procesal deben acumularse para no ser contradictorios en la sentencia, estamos en revisión de mil 688 casillas donde impugnaron resultados, están en su derecho de solicitar la pronta resolución, pero creo que no están enterados que la ley nos da hasta el 5 de agosto". Además, los jueces hidalguenses esperan actas o documentos que solicitaron al Instituto Estatal Electoral (IEEH), a partidos políticos, Consejos Municipales o Distritales, terceros interesados, ciudadanos, a fin de cotejar evidencias, tiempos y circunstancias para resolver con todos los elementos. Sobre éste juicio electoral que todavía no resuelve la Sala Superior, Cruz Martínez pormenorizó que al recibir notificaciones de la autoridad federal fijaron cédula para terceros interesados, en este caso al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que contestó que el TEEH efectúa "mecanismos necesarios para resolver asuntos en las temporalidades que la ley permita". **EN TIEMPO Y FORMA.** De 101 juicios de inconformidad, derivaron 19 quejas contra cómputos distritales y estatal respecto a la contienda de gobernador, asimismo partidos políticos y candidatos independientes interpusieron 78 recursos de 51 presidencias municipales, además de siete correspondientes a la contienda de diputados locales. Ante la cantidad de recursos, para llevar a cabo una economía del proceso, los magistrados acumulan expedientes. El presidente del TEEH puntualizó que, aunque los actores de las quejas sean distintos, si refieren al mismo distrito o municipio, además denuncian las mismas causales, es motivo de acumulación. "En un municipio o distrito o bien para gobernador, se presentan juicios similares, aunque sean actores diversos, y si en todos los casos vemos que piden la nulidad de la elección o de casillas, lo que hacemos es juntarlos y de forma integral los estudiamos". **DATOS: SOLICITUDES** Los magistrados del TEEH realizan peticiones a diferentes autoridades, de tal suerte que puedan allegarse de elementos probatorios, asimismo tener la certeza de que lo que resuelven está fundamentado y motivado en elementos reales y consistentes, para emitir la resolución que a derecho corresponda. **QUERELLAS** Además el organismo electoral recibe a todos y cada uno de los candidatos o comisiones de partidos políticos que así lo demanden, no sólo de forma individual sino también en pleno se atienden las solicitudes en lo que la abogacía se llaman "alegatos de oído". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Analiza TEH impacto de redes sociales en comicios: El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) evalúa cuál fue el impacto de las publicaciones de las y los candidatos en redes sociales durante el pasado proceso de gobernador, diputados y presidentes municipales. “La sala superior aprobó tesis y jurisprudencia en torno al contenido de Internet y de redes sociales, por eso estamos al tanto de ver el nuevo contexto en los procesos electorales”, dijo el magistrado Raciél García Ramírez. “Estudiamos cuál es el impacto de este tipo de contenidos dentro del proceso electoral, si es importante en la etapa de veda o no es así. Hasta dónde están los límites entre el perfil privado, y dónde puede impactar en la vida pública en tiempos permitidos o prohibidos”. El magistrado indicó que entre las impugnaciones que tiene a su ponencia hay una que argumenta el uso de redes sociales. **(Víctor Valera, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Tienen diputados pocas iniciativas...y se las desechan: A dos meses de que cumplan su primer año de actividades legislativas, siete de los 12 diputados federales por Hidalgo han presentado, únicamente, tres o menos iniciativas de su autoría. Y aunque en conjunto acumulan 56 propuestas, pese a que 23 de ellas fueron elaboradas sólo por dos de ellos, ninguna ha sido aprobada; por el contrario, cinco han sido retiradas y seis más desechadas por su inviabilidad. Quienes tienen menor productividad legislativa, de acuerdo con la información parlamentaria del Congreso de la Unión, son Jorge Márquez Alvarado, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Marisol Vargas Bárcena, de Acción Nacional (PAN), con sólo una propuesta de reforma. No obstante, la que presentó la exregidora de Pachuca para atribuir al Instituto Federal de Telecomunicaciones la facultad de regular y clasificar los contenidos de las transmisiones de radio y televisión, puestos a consideración de un Consejo Ciudadano, fue desechada el pasado 29 de abril. De igual forma, la priísta María Guadalupe Chávez Acosta había presentado dos iniciativas el 11 de noviembre de 2015; sin embargo, ambas fueron retiradas. La primera planteaba gestionar ante las instituciones educativas, donde estén matriculados niños que han sido repatriados, que se impartiera el idioma inglés y se adoptaran las medidas necesarias para la adaptación de los infantes al sistema educativo; mientras, la segunda pretendía facultar a la Secretaría de Gobernación para organizar campañas de orientación a las familias mexicanas que se encuentran en calidad de indocumentados en Estados Unidos, para que se acercaran a las autoridades correspondientes para que les expidieran actas de nacimiento. En estos diez meses, la diputada plurinominal Ana Guadalupe Perea Santos, de Encuentro Social (PES), elaboró tres propuestas propias, pero una de ellas (proporcionar atención médica geriátrica a los adultos mayores en los centros de reclusión de seguridad máxima, media y mínima) fue retirada. Otra únicamente consiste en crear la Comisión Ordinaria de Adultos Mayores para la Cámara de Diputados. El representante por el distrito III, Pedro Luis Noble Monterrubio, también suma tres propuestas de reforma, pero una (al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social) sólo consiste en añadir a la leyenda “ajeno a cualquier partido político”, que contiene toda publicidad de programas sociales, el extracto “o intereses de promoción política personal”, la cual fue retirada. Con la misma cantidad están las plurinominales Nora Liliana Oropeza Olguín y Erika Rodríguez Hernández, también integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La exdirectora del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM) había propuesto incluir el concepto de violencia feminicida como la forma extrema de violencia de género contra las mujeres; fue retirada. En dos periodos ordinarios, su compañero de bancada Alfredo Bejos Nicolás registró cuatro iniciativas que tienen estatus pendiente; es decir, no han sido aprobadas ni desechadas. Carolina Viggiano Austria suma una propuesta más que el cirujano dentista, mientras que María Gloria Hernández Madrid contabilizó ocho. Quienes más reformas a la ley han presentado son Alejandro González Murillo, que es plurinominal por la quinta circunscripción y también coordinador del grupo parlamentario del PES, con 13, y Fernando Moctezuma Pereda, con diez; entre ellas, disminuir de 200 a 100 el número de diputados por el principio de representación proporcional, que, no obstante, es un compromiso que desde 2012 hizo el presidente Enrique Peña Nieto en su campaña, y tiene estatus pendiente. De las propuestas del exsecretario de Gobierno, la de desarrollar programas para promover la erradicación de la violencia de género, a fin que los padres de familia apoyen en igualdad de circunstancias los estudios de sus hijos, fue desechada el 29 de abril de este año, al igual que la de inculcar a los fines de la educación que imparte el Estado el valor de la familia y su importancia como eje central de la sociedad. Otra fue desechada y una más, retirada. **SUELDAZO ...Cada 30 días**, de acuerdo con el portal de transparencia del

Unidad de Comunicación Social

Poder Legislativo, los diputados federales –entre quienes se encuentran 12 hidalguenses– perciben 148 mil 558 pesos libres de impuestos: 74 mil pesos de “dieta”, 45 mil 786 pesos de “asistencia legislativa” y 28 mil 772 pesos “para atención ciudadana”. **(Axel Chávez, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Tendrán 10 alcaldías problemas por indebida gestión, advierten: Por el indebido manejo de documentación y gestión, la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerm) en Hidalgo tiene identificados al menos diez ayuntamientos que podrían presentar problemas al cierre de su administración. Se trata de ayuntamientos que “son morosos o despreocupados”, afirmó el encargado de la dependencia, Fermín Garrido Baños. “Hay algunos municipios que no se preocupan de más, pero hay otros que están ocupados haciendo su ejercicio”, dijo. De la decena de demarcaciones, especificó que Xochiatipan, La Misión, Chlcuautla, Nopala y Tecozautla “no se han puesto la camiseta bien de lo que representan como autoridades y no han trabajado correctamente”, por lo que, advirtió, tendrán observaciones. “Son municipios que están en riesgo de no poder hacer un cierre correcto y que seguramente en la transición, y con las autoridades que se tengan que meter para soportar esa transición, son municipios que a lo mejor van a tener observaciones considerables”, sostuvo. Tentativamente, añadió, tres de estos municipios podrían no solventar las observaciones realizadas por de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). El secretario lamentó que los ayuntamientos enfrenten este tipo “de escenarios”, pues afirmó que las autoridades estatales les han brindado apoyo para, con anterioridad, dejar en orden sus administraciones. La Sepladerm, entre otras acciones, realizó supervisiones de obra y revisión de procesos administrativos en los municipios para instruirlos en el manejo de información, añadió. También los orientó respecto a la calidad de obra y su ejecución para “evitar que, cuando vengan auditorías, tengan observaciones”. Garrido Baños recordó que las alcaldías no pueden ejercer un presupuesto más allá del calendarizado mensualmente, cuyo gasto deben comprobar con expedientes y oficios de autorizaciones. En agosto próximo, los ayuntamientos y la administración estatal “vamos a hacer nuestra presentación preliminar de cierre o precierre, vamos a hacer un corte”. Con este ejercicio deberán rendir cuentas de los recursos ejecutados y sobre el que se ejercerán, en los meses subsecuentes, las próximas administraciones. Los siguientes gobiernos deberán retomar los programas y ejecutarlos para cerrar el año fiscal 2016, mencionó el secretario de Planeación estatal. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Criterio-Descartan activar alerta de género en la entidad: En Hidalgo no hay necesidad de que se cree una alerta de género para movilizar recursos públicos que erradiquen la violencia de género que lleva a los feminicidios, ya que los índices de estos delitos no son elevados como en otros estados del país. Luz María Ramírez Pérez, titular de la Fiscalía de Atención de Delitos de Género (FADG), dependiente de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), informó que, en lo que va de este 2016, se contabilizan 12 feminicidios en el estado, ninguno con sentencia condenatoria. “No hay necesidad de una alerta de género pues los casos que se registran en el estado no son en un número considerable. Esto no quiere decir que sean menos importantes los casos que se han presentado en la entidad: obviamente el tener un feminicidio es una mala noticia, aunque fuese sólo uno en el año”, señaló. De acuerdo con la Comisión Nacional de Defensa y Protección de los Derechos Humanos (CNDPDH), el Estado de México es la entidad del país con mayor número de feminicidios cometidos en los últimos años. Dicha organización define al feminicidio como la expresión extrema de violencia que también se puede manifestar por humillación, desprecio, maltrato físico, emocional, hostigamiento, violencia sexual. A diferencia de un homicidio, el femincidio se refiere a los asesinatos de mujeres motivados por razones de género, sexismo y misoginia. Es por ello que la alerta de violencia de género contra mujeres se ha instrumentado como un mecanismo gubernamental de emergencia que tiene como finalidad enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Confirman fechas para integrar comités de entrega-recepción: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, confirmó que el próximo 14 de julio se establecerán de manera formal los comités de entrega-recepción de su equipo y el de la alcaldesa electa Yolanda Tellería. "El 14 de julio tenemos el establecimiento de ambos comités, ahí habremos de ponernos de acuerdo". El priísta consideró que "es mucho tiempo previo" para trabajar en ese proceso, pues "hay que ponerse bien de acuerdo". Dijo que deben informar de manera general el estado de la administración. No obstante, las autoridades entrantes no pondrán sustraer "ningún tipo de información" ni afectar las funciones de quien está actualmente en el cargo. Posteriormente, ya en funciones, la administración de Tellería Beltrán tendrá diez días para "analizar lo que tengan que analizar", así como 30 días "para señalar lo que tengan que señalar" por ley. "El ayuntamiento es muy grande; son muchísimas cosas que tiene que ver y aprender. Ya está agendado que el próximo martes haremos otro recorrido igual, serán prácticamente cinco, seis horas, recorriendo otras áreas, y posteriormente otro recorrido, que será en el tercer martes. "Creo que es bueno, cuando vas a sumir una responsabilidad tan grande como esta, que tenga un contexto de lo que va a recibir", añadió el presidente municipal que terminará funciones el próximo 4 de septiembre. **(Redacción, página 09)**

Capital Hidalgo-Formarán comités de entrega-recepción: (Yina Bautista, página 04)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

La basura en Hidalgo

Uno de los temas más importantes dentro del cuidado al medio ambiente y que sigue siendo un gran pendiente de los gobiernos es la recolección de los residuos sólidos urbanos, su tratamiento y depósito. Con la nueva Normatividad ambiental del gobierno federal para la Megalópolis de la cual Hidalgo forma parte, se abre un debate sobre si el cuidado al medio ambiente se debe centrar únicamente en la calidad del aire o debe ampliarse a todos los ámbitos como suelo, industria, energía y nuevas tecnologías. Y es que, de qué sirve pues mantener una estricta verificación vehicular y tener a raya a todo a quien ingresa a una ciudad u otra si hay degradación, calentamiento, deforestación, polución por industria y desechos, entre otros múltiples factores de la contaminación. Hidalgo si bien es un estado que no presenta altos índices de referencia en cuanto a emisiones contaminantes por combustión de motor, sí tiene una fuerte degradación de suelo producto de la basura y su falta de tratamiento, así como de los depósitos a cielo abierto, clandestinos y en reservas naturales. Hasta principios de 2015, más de la mitad de los municipios de Hidalgo reportaban dificultad en el destino final de sus desechos sólidos urbanos, al no contar con un relleno sanitario y depositar, en la mayoría de los casos, su basura en tiraderos a cielo abierto. Por el trabajo de los actuales ediles que están por dejar los cargos el próximo mes de septiembre, el panorama parece haber cambiado poco o nada o quizá empeorado. Según datos de la Secretaría de Medio Ambiente del estado, de las entre 200 y 300 mil toneladas diarias que se generan de desperdicios, sólo 40 por ciento tienen un correcto tratamiento, el resto termina incinerada y contaminando ríos, entre otros males. Hasta el año pasado, se informó que se estaban construyendo depósitos de correcto manejo de residuos en Metepec-Agua Blanca, en el que se tenía el plan de depositar desechos cuatro municipios más, hasta la fecha poco o nada se sabe más allá de que hay denuncias por tiraderos clandestinos en la sierra Otomí Tepehua. En Pachuca y la zona metropolitana, el tema es aún más grave pues de las casi 500 toneladas al día que se generan de basura, no hay un control, registro, tratamiento, separación, peso o algo que dé muestras de lo que se puede reciclar. Se tiene un relleno sanitario que cada vez pierde más vida útil y en poco tiempo tendrá que ser clausurado, además de que es a cielo abierto. Si a eso le agregamos el pésimo sistema de recolección la cosa se agrava; en la capital el tema toma tintes agudos pues mientras concluye el actual periodo de gobierno y con él la concesión a una empresa que jamás pudo controlar el tema de la basura (Cambio Verde), por lo que vemos calles con basura, días y hasta semanas sin que pase un camión recolector y pérdidas económicas y ecológicas para todos. El sindicato de trabajadores de Pachuca, al mando del líder y mesías underground, Percy Espinosa, se alista para recuperar

Unidad de Comunicación Social

el control del tema de la recolección de la basura con la administración de Yoli Tellería del PAN a partir de septiembre. Poca mejoría o algo novedoso se puede esperar entonces.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

SE MUEVEN LOS GRUPOS DE PODER PARA ESTORBAR A QUIENES PUEDEN LLEGAR

No debe ser fácil ver cómo se termina el pedacito de poder que cada sexenio les tocaba a los llamados grupos de poder, que ya por tradición se repartían el pastel con cargos, algunos importantes, que les aseguraba sueldos altos, compensaciones generosas y aguinaldos que ni soñando en otros trabajos, y que en esta lotería lograban por el apellido o por estar con los grupos que tenían estos privilegios ganados por tradición, por el apellido o por vaya usted a saber qué extrañas razones que les permitía estas parcelas de poder con el gobernador en turno. ¿Qué lograba el gobernador a cambio? Se supone que la experiencia que por años habían acumulado para el ejercicio del poder y que de esta manera la maquinaria siguiera su curso sin sobresaltos, con los equilibrios en el estado en la relación con las diferentes representaciones de expresión de colores y de sabores que exigen en todos los tonos soluciones no siempre de modos comedidos, pero que estos personajes de los grupos de poder conocen y saben, se supone cómo tratar para que la administración no se descarrile. Desde luego, en los juegos de poder no es por otro lado una entrega de dádivas así como así, casi siempre correspondía al pago por los triunfos políticos obtenidos en las justas electorales de los que siempre se decían padrinos, estos líderes del PRI y que por lo mismo reclamaban el PAGO con sus sedes de poder y de nómina. PERO SUCEDE QUE FALLARON... Pero en esta jornada, los dizque líderes de los grupos famosos no dieron una y hundieron a su partido, porque ahora se dan cuenta en el PRI que eran muy buenos pero para cobrar, ya que para trabajar, lo que se dice para trabajar, parece que no. Que quienes siempre trabajaron eran otros, los de abajo, las bases reales, los que de verdad se soban el lomo por su partido y que a veces ni caso les hacen y que una y otra vez hicieron ganar a su partido, y que por esta vez dijeron YA BASTA. Y el PRI PERDIÓ. Lo afortunado del partido es que para gobernador postuló a un candidato que por su angelote personal y por la forma cómo la pegó con la gente ganó con una barbaridad de votos, pese al poco trabajo de los líderes y santos patrones del PRI que lo dejaron solo en muchos lugares donde tuvo que sudar la gota gorda para trabajar y ganar la voluntad de los ciudadanos, que al final le dieron más de 524 mil votos sin que los grupos de poder puedan decir que ellos lo lograron, porque en esos lugares donde están estos grupos el PRI perdió y ganó el candidato a gobernador para su vergüenza. POR ESO OMAR... Ha dicho que en su gabinete no habrá pago de deudas políticas, ni a grupos políticos y que estará claro que serán lo que necesite el estado, aún no siendo priístas siempre y cuando llenen el perfil que necesita Hidalgo. Como quien dice, se acabó el negocio de los apellidos y de los grupos que se repartían todo, y que ahora ni modo que no estén de acuerdo con el gobernador electo en esta decisión. PERO CUIDADO... Porque ya se empiezan a ver acciones, se supone que de los grupos de poder que buscan evitar que los mejores perfiles sean llamados por OMAR, y para eso lo que se ha visto es como quieren y de hecho llevan a cabo campañitas para DESPRESTIGIAR Y ECHAR LODO en contra de las personalidades que tienen opciones para estar en la mira del nuevo gobernador. Son gente probada, con capacidad académica, con doctorado incluso y una presencia de honestidad a toda prueba que se busca exhibir como deshonestos. En el fondo lo que se quiere es evitar que estén en la mira del nuevo gobernador. Pueden ser los grupos de poder que trabajan para cerrar el camino a los que valen la pena y de esa manera encontrar la entrada otra vez a los cargos que no quieren dejar. Pero todo indica que están fuera... y que pese a sus campañitas, los que deben estar estarán...

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Moctezuma, un perfil para la SEPH:

El gobernador electo de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, fue claro al pronunciar que será hasta septiembre, cuando se conozcan los nombres de los integrantes de su Gabinete; sin embargo, la baraja de nombres que podrían ser "ungidos", es el tema político en la medida que se acerca el relevo. Uno de los personajes, que muy posiblemente podría regresar a la esfera de la administración pública estatal, es Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, actual líder de la bancada de diputados federales hidalguenses. Moctezuma, que hace unos meses fuera aspirante a la nominación, declinó con prudencia política en favor de Fayad al momento de la decisión, lo que le valió ser llamado para coordinar la campaña de quien resultó abanderado de su partido a la gubernatura. Concluida la actividad electoral y con un resultado positivo, Fernando Moctezuma regresó a la posición de representante federal, en la que se supone, deberá permanecer, pues la gestión de recursos para Hidalgo, provenientes de la federación, es entre otras, la tarea más importante que tienen los diputados federales. Pero el de Tula supo ganar con trabajo la confianza y, al entregar buenas cuentas, se convirtió en un personaje cercano al grupo que llevará los destinos de Hidalgo durante los próximos seis años. Al ser la Secretaría de Educación Pública una entidad "neurálgica" de la administración pública, el perfil de Moctezuma se ajusta a las exigencias actuales de esa dependencia, pues para conducirla, se requiere de conocimiento del área, trayectoria en la misma y muy especialmente de un tacto político, que le permita mantener una buena relación con todos los actores de este ámbito. Su largo" paso como subdirector general de la SEP en la entidad, como director del Colegio de Bachilleres y como académico, son entre otras actividades, antecedentes en el ámbito de la educación. Escuchar y conciliar, son cualidades necesarias en la SEPH para trabajar con segmentos sociales como el sindicato de maestros, las organizaciones de padres de familia y los cientos de miles de estudiantes involucrados en los distintos niveles de enseñanza. Y aunque Moctezuma Pereda, es un candidato "natural" para la Secretaria de Educación, hay quien lo ve más cercano a la fila de aspirantes al Senado en 2018, evento que tampoco está muy lejos.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

José Antonio Tellería; ¡que aniversario!

A 16 años de dos victorias consecutivas sobre el priismo en Pachuca y a 8 de su fallecimiento el legado de José Antonio Tellería Beltrán en el Partido Acción Nacional (PAN) sigue vigente a través de los cuadros que formó desde que a pesar de la resistencia familiar participó en política por eso en el próximo proceso interno puede retomarse ese proyecto institucional a pesar de la atmósfera contaminada. En los años previos José Antonio Tellería, echó del PAN a quienes lo tenían como negocio particular; colocó cadenas en la sede panista en protesta por la falta de democracia como sucede ahora aunque en circunstancias diferentes, hoy retomar los objetivos, puede ser si intereses de personajes como Marisol Vargas Bárcena no quiebran a la expresión opositora al presidente Asael Hernández Cerón, que quiere reelegirse. Durante el consejo político, consejeros y aspirantes a la presidencia estatal impidieron maniobras de Asael Hernández y surgió la posibilidad de que varios apoyen a Jenny Marlu Melgarejo Chino, de las jóvenes que aparecieron en la vida panista en las campañas para diputado local y alcalde capitalino de Pepe Tellería. Probabilidad que preocupa a quienes tratan de apoderarse del PAN, así en calidad de diputada federal Marisol Vargas, reunió a los alcaldes electos panistas para tratar de influir en la sucesión, encuentro al que no fueron invitados los tres leales a Asael Hernández quien asegura tiene acuerdos con Daniel Ludlow Kuri, esposo de la alcaldesa electa y hermana del desaparecido líder panista. En este escenario se ve difícil que los que gracias a la lucha de José Antonio Tellería para que el PAN fuera un partido competitivo se han visto beneficiados, honren no su memoria, pero si los principios que le permitieron derrotar dos veces en 10 meses al PRI, pero aún pueden.

(Alberto Witvrum, página web)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Vocales Extraviadas...

Nuevo esquema

La inminente desaparición de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Metropolitano responderá a la intención del gobernador electo de hacer más eficiente el aparato burocrático del estado, acabar con la duplicidad de funciones y ya de paso no volver a generar una "vicegubernatura", como sucedió hace unos años. La Secretaría de Planeación se convirtió primero en un apoyo, luego en un filtro y, finalmente, en un obstáculo para el desarrollo del trabajo gubernamental gracias a que, según el tiempo, sus titulares la dirigieron con distinta visión. En la mencionada dependencia se atienden asuntos que bien pueden desahogarse en Desarrollo Social, Obras Públicas, Educación y Salud, es más, me atrevo a decir que lo correcto administrativamente y operativamente hablando es que así sea. En el sexenio de Miguel Osorio como gobernador de Hidalgo ningún tema de obra, estatal o municipal avanzaba sin antes ser revisado por la dependencia que tenía en su titularidad a Ramón Ramírez, llamado por la prensa "vicegobernador", un apodo que no le desagradaba porque nunca tuvo el tacto político de solicitarle a los columnistas que dejaran de nombrarlo así. Pero el sobrenombre de Ramírez no era nada comparado con la influencia que tenía sobre las determinaciones del ejercicio público, desde el tercer año de aquel sexenio ya se rumoraba en todos los pasillos del gobierno hidalguense que el sucesor era el secretario de Planeación. Hay una máxima en la política que es básica y reza: "el poder no se comparte" y no se comparte de hecho ni de apariencia; en el caso que comentamos, al final Ramón Ramírez no sólo no fue candidato a la gubernatura sino que hoy es un "paria" del sistema político local y podría ser el ejemplo ideal para entender por qué en lo operativo y en lo político no habrá más "supersecretarías" como la de Planeación. Un último dato: la Secretaría de Planeación apareció con Carolina Viggiano como su primera titular y en su equipo se encontraba Fermín Garrido. Es a este último personaje, que hoy enfrenta rumores de corrupción por cobrarle "moches" a los alcaldes que quieran liberar ya sus obras, a quien le corresponderá cerrar el último capítulo de dicha instancia.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Criterio-La Silla...

2018: SEMANA CRUCIAL

De manera paralela a las negociaciones comenzó el proceso de sucesión en la dirigencia nacional del PRI. Comienza hoy una semana crucial en la política mexicana. Crucial porque de los resultados de las negociaciones con la CNTE depende el futuro de una o más precandidaturas del PRI a la presidencia de México. Miguel Osorio Chong recibirá por la tarde a los representantes de una Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que por un lado busca mantener su presencia en las calles para obtener una victoria política, pero por el otro sabe que si tensa demasiado el tema de los bloqueos en diferentes estados del país puede terminar por perder todo lo ganado. Se trata, como dicen los expertos de coaching, de lograr una situación de ganar-ganar. Osorio Chong pondrá esta semana toda la carne al asador. No se ha dicho mucho de manera formal, pero quienes conocen al ex gobernador de Hidalgo saben que el titular de Gobernación ha logrado fracturar la que parecía una postura monolítica de los profesores disidentes, y que estos evitarán una confrontación directa con el titular de la Segob. Que a nadie sorprenda pues si esta semana Miguel Osorio logra desactivar, aunque sea en parte, el conflicto magisterial. De manera paralela a las negociaciones comenzó el proceso de sucesión en la dirigencia nacional del PRI. Enrique Ochoa ha levantado la mano (en realidad se la levantaron desde Los Pinos) para convertirse en el sucesor de Manlio Fabio Beltrones, y salvo alguna situación fuera del guión, su llegada a la dirigencia nacional del tricolor servirá para alistar la sucesión presidencial. Ochoa es cercano al presidente Peña Nieto, lo que garantiza un contacto directo entre el CEN y Palacio Nacional. Y si la negociación de Osorio con la CNTE funciona, ya se habrá allanado el camino para el PRI en 2018.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que parece que la diputada priista Gloria Hernández Madrid ya se comprometió ahora si con alumnos del Colegio de Bachilleres de Emiliano Zapata para regalarles una tablet o un viaje, como ellos lo decidieran. En consecuencia ellos decidieron tablet y este lunes se las entregará personalmente pues el pasado día miércoles tuvo sesión extraordinaria por lo que no pudo asistir a la graduación de los estudiantes del Altiplano, ellos sí tuvieron suerte.

:Que ahora que está por entrar una nueva administración, muchas son las áreas de gobierno del estado en las que se especula sobre los nuevos titulares y en Radio y Televisión de Hidalgo no es la excepción, por los pasillos ya corren algunos nombres de los presuntos ungidos por Omar Fayad, así se mencionan a prominentes políticos y comunicadores, pero hasta no ver no creer dicen algunos pues estar al frente de este Sistema es cosa seria.

:Que acusan que la Caasim ha realizado cobros indebidos a usuarios de colonias del sur de Mineral de la Reforma y es que pese a la comprobación de que las lecturas no coinciden con el cobro, arbitrariamente amenazan con cortar si no paga, de ejemplo este cobro que realizaron del mes de mayo de 13 m³ el 30 de Mayo el afectado pagó \$93.97 y por un consumo de 6 m³, el 4 de Julio pagó \$318.44, la lectura de mayo fue de 1090, la última lectura del recibo de julio fue de 1107, gastó 17m³ y según la tabla de tarifa seria \$90.36 + \$43.19 = 133.46 pero la Caasim se sacó de la manga un cobro por 218.37 pesos más, ¿cómo la ven?

:Que antorcha campesina ya busca una reunión con el edil electo de Huejutla, Raúl Badillo, para tratar las necesidades de la población de manera anticipada y vaya buscando una alternativa de solución a los problemas de colonias antorchistas, de entrada le propondrán que el subsidio de apoyo a la casa de los estudiantes en esa región se mantenga como hasta ahora.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Sumar esfuerzos, sumar responsabilidades, de integrarnos como un solo equipo entre los representantes del gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y el futuro gobierno del licenciado Omar Fayad"

Enésimo Serrano González

Delegado de Sedesol federal sobre apoyo al gobernador electo

"Si las resoluciones no fueran apegadas a derecho, a la realidad y atendiendo a la realidad de los municipios, la situación se pueden complicar en los ocho municipios, esperamos que la resolución sea satisfactoria, respetándose sobre todo la voluntad de la gente"

Ramón Flores Reyes

Líder de PRD en Hidalgo, sobre resoluciones

"Las personas que están haciendo ruido al interior, son personas ardidadas porque no les salieron bien las cosas en este proceso electoral, donde todos tuvieron la oportunidad de aportarle a la institución y a la democracia del estado"

Cornelio García Villanueva

Panista sobre panistas inconformes

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que en Mineral de la Reforma el próximo gobierno municipal que encabezará Raúl Camacho Baños...

que el Tribunal Electoral de Hidalgo podría dictaminar hoy la anulación de las dos primeras elecciones municipal, una de ellas en Omitlán; esta tarde, el instituto tiene contemplado desahogar 25 impugnaciones, entre las que destaca la llevada contra José Luis Ordaz Ríos, alcalde electo de dicho municipio, quien, de manera ignorante, realizó una cabalgata cargando una bandera con la imagen de la Virgen de Guadalupe, motivo suficiente para que dicho proceso sea echado abajo. Por cierto, el juicio fue interpuesto por el PRI, partido que quedó en tercer lugar y con el cual el PVEM fue en coalición en otras elecciones.

que respecto a dicha sesión Santos Cabrera Hernández, excandidato a alcalde de San Bartolo Tutotepec, quien perdió por más de 900 votos, movilizará a gente de su región para plantarse afuera del Tribunal Electoral de Hidalgo, pues no ve como su impugnación proceda. Los enterados señalan el deficiente trabajo de su grupo de abogados.

que varios distinguidos y analistas priístas desde ahora anticipan la posible incorporación del exgobernador del estado Manuel Ángel Núñez Soto para ocupar una secretaría en el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Después de concluir su mandato estatal se sumó al trabajo priísta como delegado general del partido en el estado Nuevo León.

que vía mensaje de texto andan circulando los perfiles de varios conocidos políticos y hombres de empresa que estarían conformando parte del gabinete estatal en la próxima administración del gobierno del estado que entrará en funciones el 5 de septiembre próximo. Los personajes que aparecen han ocupado cargos en el ámbito municipal, estatal y federal. Especulaciones que tienen mucho de cierto, pero que será a principios de septiembre cuando se conozca quiénes se sumarán al equipo en el próximo gobierno.

que en Mineral de la Reforma el próximo gobierno municipal que encabezará Raúl Camacho Baños, ahora presidente municipal electo, tendrá que meter orden al comercio informal o ambulantes que comercian en la vía pública, porque durante la gestión de Filiberto Hernández Monzalvo esta actividad ha servido para que muchos funcionarios municipales hagan su agosto esquilmando diariamente a miles de comerciantes.

que mañana se llevará a cabo la celebración del Día del Abogado, todos los concurrentes a la ceremonia estarán atentos para observar que abogado se deja notar y con eso mande un mensaje y deje entrever su participación en el equipo del nuevo gobierno del estado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

La laureada certificación forestal sustentable ¿contempla desterrar a las mafias de talamontes de Zacacuautla?

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-La Esquina...

A pesar de las presiones ejercidas por algunos partidos como el PAN hacia quienes encabezan los trabajos al interior de los organismos como el TEEH, a fin de que asuntos pendientes sean cuanto antes resueltos, existe una fecha límite para el cumplimiento de las sentencias. Así lo recuerda el presidente de dicho organismo, quien de paso rechaza que prevalezca la eternización de los casos, pues de hacerlo los magistrados sí incurrirían en violaciones a la ley.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Humberto Merida: Si se trata de otorgar un voto de confianza a los alcaldes electos, Mérida de la Cruz lo ganó con creces, al ser uno de los pocos ediles que pretende innovar de manera acertada en su gobierno municipal para Tolcayuca; un excelente argumento es convocar a los propios profesionistas de su demarcación para formar el equipo con el que desempeñará dicho encargo.

Abajo-Pablo Gómez: Muy gris el actuar y paso de este regidor panista en el ayuntamiento de Pachuca, pero ahora resulta que desde esta posición pretende inmiscuirse en los asuntos de la dirigencia estatal de su partido. Tan mala fama tiene que entre algunos blanquiazules ya lo conocen como el "chalán de Gerardo Sosa", mote que le dio su propio líder de instituto político, para mal.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PACÍFICO

Tal parece que las antiguas rencillas encabezadas por el dirigente del sindicato de trabajadores del ayuntamiento de Pachuca, Percy Espinoza, son parte del pasado y a unas semanas de que concluya la actual administración municipal este personaje reaparece en cuanto evento le pongan enfrente, al menos así pudieron constatarlo los grillitos este fin de semana en un acto encabezado por la presidenta del Patronato del Sistema DIFH y autoridades locales. Lo más seguro es que don Espinoza Bustamante esté pensando en perpetuarse en el cargo, aunque sus resultados hasta ahora no son los mejores.

UNA FERIA

Que quien anda más que feliz es el alcalde de Tulancingo, Julio Soto, pues todavía le toca la organización y dividendos de la expo feria en esa demarcación, para la cual ya exigió que ahora sí traigan "grandes espectáculos" del 28 de julio al 21 de agosto, pese a que hay muchas voces en contra del mandatario municipal pues la población considera que su gestión dejó mucho que desear, tan es así que el PRI regresó al poder mediante un lector de noticias.

¡NO ME VOY!

El que de plano se niega a "soltar el huesito" es el efebo líder del Movimiento Ciudadano en Hidalgo, Christian Pulido, pues ya declaró que a él ni siquiera le avisaron de su supuesta separación del partido y por ello todavía atiende y recibe gente en nombre de dicho organismo, además no son modos eso de andar mandando comunicados en los que sus patrones indican que ya no trabaja ahí, ¿pues qué se creen esos maleducados, no?

Unidad de Comunicación Social

MIEDOS

Expusieron los grillitos que algunos servidores públicos del estado andan más que preocupados por culpa de la tecnología y es que con la llegada de la denominada Plataforma Nacional de Transparencia se permitirá a la sociedad acceder a los datos de sujetos obligados de la federación, estatales y municipales, lo que – pretextaron– puede prestarse para el incremento de delitos. ¿Será **o habrá algo que ocultar?**

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

RESULTADOS PRELIMINARES:

Los comicios del pasado 5 de junio dejaron varias lecciones que permitirán diagnosticar distintos problemas técnicos y encontrar soluciones para fortalecer la confiabilidad, credibilidad y transparencia del ejercicio del voto en la organización de los procesos electorales locales. Una de ellas está relacionada con los criterios que el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió para cumplir actividades específicas de los organismos públicos locales electorales en materia de resultados electorales preliminares (PREP), pero también con la forma en que fueron implementados. Una valoración inicial permite advertir diversas áreas de oportunidad en el funcionamiento de los PREP de los 14 estados donde se llevaron a cabo elecciones, las cuales no impidieron dar a conocer resultados con veracidad, pero sí adolecieron, o de lentitud en su funcionamiento o de pequeñas fallas, que si bien no fueron determinantes para la presentación de los resultados dieron pauta para discusiones que pudieron manchar el principio de certeza y la credibilidad de los procesos electorales. Ciertamente es que la celeridad de los PREP está condicionada a la llegada de las actas de escrutinio y cómputo a los centros de acopio y transmisión de datos. A esto hay que sumar los tiempos de traslado por las condiciones geográficas e incluso climáticas de los distritos electorales, factores que pueden retrasar los tiempos de captura de las actas y su respectiva publicación. De acuerdo al informe sobre la operación de los PREP elaborado por el INE, el órgano electoral de Aguascalientes donde se eligió gobernador, diputados y ayuntamientos requirió 16 horas con 50 minutos para recibir y capturar el 100% de las 4 mil 555 actas, siendo el OPLE que utilizó el menor tiempo para cumplir estas tareas. Entidades como Quintana Roo, Zacatecas y Baja California también usaron menos de las 24 horas previstas en los lineamientos de los PREP para concluir su funcionamiento. Otros estados cerraron los programas de resultados electorales sin haber computado la totalidad de las actas, como ocurrió en el Instituto Tlaxcalteca de elecciones, que presentó un 82% en la elección de gobernador, 78% para diputados, un 68.9% de ayuntamientos y 61.08% en los comicios de presidentes de comunidad. La pregunta es por qué tal diferencia en la efectividad del PREP cuando la institución electoral de Tlaxcala esperaba sumar 5 mil 536 actas, para contabilizar finalmente solo 4 mil 79, lo que representa un porcentaje de captura del 73.7%. Por su parte, el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua contabilizó el 89.85% de las actas, mientras que el de Veracruz logró el 86.39%. En varios más se reportaron problemas técnicos como en Hidalgo, donde la demanda de consulta por parte de los usuarios saturó la capacidad del servidor, haciendo que la autoridad habilitara un portal específico para la publicación de resultados. El reporte consigna que en distintos organismos electorales como fue en Sinaloa, hubo errores de captura, desconexiones eléctricas, intermitencia en el servicio de internet, que si bien se resolvieron en lapsos generalmente breves, retrasaron la publicación de los resultados. Frente a estos escenarios, el INE analiza las posibilidades técnicas, legales y presupuestales para el diseño de una plataforma nacional permanente de los PREP que serviría para dar a conocer los resultados de todas las elecciones con la misma calidad, con un diseño propio y con el propósito de garantizar que la información fluya con rapidez y con absoluta certeza. Se trata de dar un paso más en la generación e implementación de rutinas y prácticas institucionales únicas y consolidadas, que abonen en la certeza y en la rapidez con la cual los resultados se den a conocer a los actores políticos y a los ciudadanos en su conjunto. Un PREP nacional permanente para todas las elecciones federales y locales está destinado a evitar confusiones mediáticas y a evitar oportunismos donde todos los actores se declaran ganadores a partir de los datos de las encuestas sin que exista información oficial de los resultados. La historia demuestra que son las autoridades electorales con resultados precisos, y no las

Unidad de Comunicación Social

encuestas, quienes al informar sobre los ganadores generan confianza y legitimidad en los resultados de los comicios.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ven freno a apertura en mercado de gasolina: A un año y medio de que en 2018 se abra en su totalidad el mercado de gasolinas y diesel, en México hay graves deficiencias en infraestructura de producción, traslado, almacenamiento, distribución y venta de combustibles, arrojan diagnósticos oficiales. Se arrastran inercias del monopolio que por años existió a través de Pemex, y además existen regulaciones municipales y estatales que frenan la competencia, ante la entrada de nuevos contendientes como Oxxo, Gulf, Petro Seven, entre otros. La situación no es ajena a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que a partir de un diagnóstico del mercado emite hoy una serie de recomendaciones en torno a precios, infraestructura, estaciones de venta de combustibles y regulación. Sugerencias de cambio que abarcan producción e importación, transporte, almacenamiento, distribución y venta al consumidor final, además de que ofrecen diversas propuestas a todos los actores que participan en el mercado, como dependencias públicas, congresos federal, estatal y cabildos municipales, y a Petróleos Mexicanos (Pemex). La Cofece ha realizado observaciones sobre el mercado de gasolinas como el que existen legislaciones locales que ponen límites mínimos de distancia entre una y otra estación de servicio que pueden frenar la apertura de nuevos centros de distribución. Como en Coahuila, donde Cofece cuestionó que fijaran reglas para impedir la apertura de gasolineras a menos de mil 500 metros en ciudad, y en áreas rurales con carreteras la distancia mínima fue de 10 mil metros. **(Ivette Saldaña y Rubern Migueles, primera plana)**

La Jornada- Se desata ola de homicidios en seis entidades: Entre la noche del sábado y este domingo fueron asesinadas 16 personas en Guerrero, reportó la policía estatal. Otros 15 homicidios se documentaron en los estados de Michoacán, México, Jalisco y Nuevo León. En la colonia Los Ángeles de Chilpancingo se dio muerte a un adulto y a su hijo menor de edad la noche del sábado; un sujeto murió en un ataque a un expendio de cervezas que dejó heridas a otras tres personas de Chilpancingo; en Acapulco fueron asesinadas cuatro personas; dos en Zihuatanejo y una en Coyuca de Benítez. Ayer fueron ejecutadas a balazos cinco personas en el municipio de San Marcos, en la Costa Chica de Guerrero. También ayer por la tarde un comando ejecutó a un varón en Iguala. La reciente oleada de homicidios en Guerrero incluyó el viernes pasado a Raúl Ortega Román, ex secretario particular de Juan Larequi Radilla, quien fue director de la Comisión de Transportes y Vialidad estatal durante el gobierno estatal que encabezó Ángel Aguirre Rivero (2011-2014). Ortega Román fue asesinado en compañía de su padre Lorenzo Arteaga, de 72 años de edad. Según recuentos no oficiales, sólo en Chilpancingo se ha asesinado este año a al menos 119 personas. En este contexto, se conoció de cuatro homicidios cometidos en Michoacán, cuatro en Chihuahua, tres en el estado de México, dos en Jalisco y dos en Nuevo León. Policías ministerial de Chihuahua, con apoyo de fuerzas federales, colocaron ayer por la mañana retenes en varios puntos, dos en el municipio de Parral rumbo a Guadalupe y Calvo, en el llamado triángulo dorado, que forman Durango, Chihuahua y Sinaloa. Así se pretendió evitar el paso de estupefacientes y posibles criminales. En tanto, las cuatro personas que resultaron heridas el sábado en Ciudad Victoria, en agresiones armadas que dejaron 14 muertos, estaba ayer delicadas pero estables, de acuerdo con personal del Grupo de Coordinación Tamaulipas, integrado por marinos, soldados, gendarmes federales y policías estatales. El grupo activó un operativo de búsqueda para capturar a los agresores. Sin embargo, a más de 24 horas de la matanza, este domingo no se tenía ninguna información. **(Redacción, primera plana)**

Excélsior- Norma de verificentros, tema político que afecta a ciudadanos: Mercado: Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que la intervención de las autoridades ambientales federales, se ha tornado en un tema político, que ha generado afectaciones a la ciudadanía. Entrevistada por Adela Micha para Grupo Imagen Multimedia la representante del gobierno capitalino señaló que pese a que ya estaba todo listo para iniciar con el procedimiento de verificación vehicular en la Ciudad de México, fue la determinación de la autoridad federal, el tomar otro camino. No se dio una coordinación, estábamos todos en la mesa, lamentablemente no se dio, pero a quienes hay que atender a los ciudadanos,

Unidad de Comunicación Social

fue un descontrol y una afectación para quienes querían cumplir en tiempo y forma”, puntualizó. Asimismo, dijo que todos los cambios fueron sorpresivos, sin embargo, el gobierno de la CDMX tuvo que trabajar en la reposición inmediata del servicio para no seguir afectando a la ciudadanía que se encuentra lista para realizar su verificación. No hay mucha explicación de por qué surgió esto y por qué se dio de manera sorpresiva, sin coordinación, sin un acuerdo de todos los estados de la megalópolis, fue una forma de intervenir del gobierno federal que realmente no fue coordinadora con los estados”, expresó. Ya se politizó, aquí lo más importante son los ciudadanos, independientemente de las intenciones políticas, esto se trabajó la semana, para poder dar respuesta, porque los problemas políticos son de otra índole”, añadió. Mercado señaló que hasta este lunes, el 98 por ciento de los verificentros se encuentran operando. De igual forma, dijo que este lunes, el jefe del gobierno capitalino podría informar de una extensión del plazo para realizar la verificación vehicular, esto con la finalidad de reponer los cinco días que estuvieron cerrados los centros avocados a dicho tema. **(Redacción, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿De qué calibres los muertos?

Para entender lo sucedido en Nochixtlán sirve saber el número y ocupación de los implicados, la circunstancia del suceso y el calibre de los proyectiles disparados. En el primer momento y sin complicaciones, unos 200 activistas fueron desalojados por 400 antimotines y 50 ministeriales de Oaxaca, más 400 policías federales. Después vino la *batalla* entre más de dos mil civiles (militantes de la CNTE, organizaciones afines, pobladores y paramilitares) y esos policías, reforzados por otros 125 gendarmes (PF), 80 ministeriales y 200 preventivos de Oaxaca. A dos federales les fueron extraídas esquilas calibre .22; a otro de .38 y al cuarto de .09 milímetros. ¿Y las “decenas” de civiles heridos?: No tuvieron que extraer la bala al atendido en el Instituto Nacional de Rehabilitación, y el jueves en Nochixtlán, con el subsecretario Roberto Campa, solo se presentaron seis que dijeron haber sido heridos de bala. Los que saben dicen que no se puede andar como si nada con proyectiles “de grueso calibre” en el cuerpo. De ahí que los nochixtlecos exijan sobre todo una diáfana investigación.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que la investigación por los sucesos de Nochixtlán, Oaxaca, en que ocho civiles fueron muertos por bala y hubo un número no precisado de heridos por proyectil “va en serio” y no habrá impunidad.

La titular de la PGR, Arely Gómez, dio la instrucción de identificar plenamente a quienes accionaron sus armas durante el enfrentamiento y verificar si los agentes las usaron de manera legal, es decir, para repeler ataques de fuego, o no.

Que el próximo dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, es un cuadro joven pero veterano en buena parte de las reformas del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, a pesar de su imagen juvenil tendrá que sortear la mala imagen que le dan a su designación las viejas prácticas corporativistas, al ser destapado por la vetusta Confederación de Trabajadores de México y, ayer, apoyado por la de Campesinos.

Que en la fracción parlamentaria del PRD en el Senado están convencidos de que se requiere una reforma política previa al proceso electoral de 2018, pero no como la piden los concesionarios, que han planteado regresar a la venta y compra de spots.

Unidad de Comunicación Social

De acuerdo con el coordinador Miguel Barbosa, se tendrá que cambiar el modelo de comunicación para eliminar tanto spot, pero la izquierda no aprobará el regreso a la comercialización de espacios en los medios de comunicación.

Que hablando de perredistas, la semana comienza sin acuerdos sobre el relevo en la dirigencia nacional del PRD.

Serán días decisivos y, ante la polarización y falta de consensos entre las corrientes, Nueva Izquierda y sus aliados buscan que Beatriz Mojica siga en la presidencia, aunque Barbosa insiste en que la ocupe Pablo Gómez.

Que Andrés Manuel López Obrador, fiel a su costumbre, se adelantó al periodo oficial de campañas electorales y este domingo dio el banderazo de salida a Morena y a su candidata a la gubernatura, Delfina Gómez, para los comicios del año entrante en el Estado de México.

En un mitin en Toluca, el tabasqueño presentó como "promotora de la soberanía nacional" a la actual diputada federal.

La ex alcaldesa de Texcoco por el PT y Movimiento Ciudadano será su apuesta en la entidad con mayor número de votantes en el país y la elección es la antesala de la presidencial de 2018.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

MAYORÍA SILENCIOSA

El diccionario de la Real Academia Española define envero como el color que toman las frutas y uvas al madurar... En el envero la uva cambia de color. Para los viticultores mexicanos el término designa la fase en que la uva deja el color verde de la inmadurez y se tiñe de pigmentos rojos y azulados o rubios y amarillos. El diccionario de la Real Academia Española define envero como el color que toman las frutas y uvas al madurar. Son usos distintos del término, que representan la misma idea del cambio de color que marca la madurez. El envero tiene lugar al principio del verano, aproximadamente un mes y medio antes de la cosecha. El momento exacto depende de la uva y las características y el clima de cada lugar. Hace dos semanas, el 25 de junio, estuve en los valles de San Vicente y Guadalupe. Acompañé a mi amigo Roberto Curiel a ver algunos de los negocios que ha construido en Baja California en décadas de actividad, como una cantera de piedra y un astillero de reparación. Cuando llegamos a San Vicente, al sur del puerto de Ensenada, caminamos un buen rato por sus viñedos. Las primeras uvas blancas estaban ya en envero. Examinamos los daños de la oleada de calor del 18 y 19 de junio. Revisamos uvas de variedades diversas con distintos grados de maduración. Las vides son como los seres humanos: cada una tiene su temperamento. Quizá por eso nos resultan tan atractivas. Roberto me mostró los resultados de una "degustación inteligente" en la Alfombra Roja 2016 de la revista El Conocedor, una cata ciega de 140 vinos de distintos países y regiones, pero disponibles en México, en la que participaron 23 destacados sommeliers. El Cabernet Sauvignon de sus Vinos de la Reina fue el segundo mejor calificado, 92 puntos, muy por delante de vinos mucho más conocidos de todo el mundo, un gran logro para un vitivicultor maduro que apenas está empezando en esta actividad. Al final, en la cima de una colina desde la que se veía buena parte del valle de San Vicente, nos tomamos un par de copas de un Cuvée Blanc (mezcla de Chardonnay, Sauvignon Blanc y Viognier), fresco pero redondeado, acompañadas de queso y pan. No se necesita más para un momento especial. La amistad, supongo, es como la uva: verde y ácida en un principio, con un envero en que cambia de color y madura, y un proceso que la lleva a alcanzar esa perfección que le permite ser recolectada y convertirse en mosto y vino. La amistad no es como las hierbas que crecen espontáneas en cualquier lugar donde caiga una semilla. Necesita tiempo y cuidado como la vid. Tiene que pasar pleitos y diferencias, tormentas y días de intenso calor. Se nutre de recuerdos y adversidades. Pero cuando llega el envero, y muestra el carmesí profundo de un Cabernet o el dorado brillante de un Sauvignon Blanc, puede ser esplendorosa. No conozco mejor definición de la felicidad

Unidad de Comunicación Social

que, después de un día de trabajo, tomarse una copa de vino fresco bajo una sombra en la cima de una colina rodeada de viñedos. No soy hombre de muchos amigos. Prefiero el vino al aguardiente, la conversación a la fiesta, el libro a la multitud. Atesoro algunos momentos de mi vida por la magia de la amistad. Entiendo que somos mortales y la vida se nos va en un suspiro. Es una buena razón para cultivar la vida y la amistad, para defender la libertad individual, para buscar la alegría en los recovecos de tranquilidad de la vida, para tomar vino con un amigo y recordar el momento por siempre. Piratas en Quintana Roo "Los piratas de Borge", un reportaje de Expansión y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, muestra cómo empresas y personas han sido despojadas por una red de corrupción en el gobierno de Roberto Borge en Quintana Roo. La corrupción sigue siendo la mayor enfermedad de México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

42 meses del sexenio de Peña: 32 mil 433 ejecuciones

En mayo de este año ocurrieron un total de 993 ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. Esta cifra representa un incremento de 19% con respecto a la observada en el mes inmediato anterior, es decir, 836 que se registraron en abril. Esto de acuerdo con la base de datos de Lantia, consultora especializada en temas de seguridad. Contabilizando el total de este tipo de homicidios, en 42 meses del sexenio del presidente Peña Nieto tenemos un total de 32 mil 433, un promedio de 25 por día. Siguen las malas noticias en esta materia. A partir de enero de 2016, las ejecuciones se incrementaron en un 24% con respecto a las de diciembre del año pasado. Los últimos dos meses de 2015 tuvimos alrededor de 665 ejecuciones por mes. Pero, en los tres primeros meses de 2016, no sólo alcanzamos la mayor cifra que se presentó en 2015 (810 en septiembre) sino que la rebasamos para llegar a casi mil en mayo de este año. Estamos cada vez más lejos de los 520-530 por mes que se habían presentado entre junio y octubre de 2014, los meses de menor violencia de este sexenio. En cuanto a las cifras oficiales, publicadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportaron mil 746 homicidios dolosos en mayo: es la mayor cifra registrada durante este sexenio en las estadísticas oficiales. Aquí estamos hablando de todos los asesinatos violentos incluyendo los que comete el crimen organizado y los que no. En los 42 meses del sexenio de Peña, el Sistema Nacional reporta un total de 60 mil 538 homicidios dolosos. La diferencia son 28 mil 105 asesinatos con respecto al número de Lantia que sólo reporta ejecuciones relacionadas con la delincuencia organizada. Estirando un poco la liga, podemos decir que quizá alrededor del 54% de los homicidios en México tiene que ver con el crimen organizado. Digo "quizá" porque estamos utilizando dos bases de datos con metodologías diferentes. Informo este porcentaje sólo con fines indicativos. Regresando al reporte de la consultora Lantia, en cuanto a la distribución regional de la violencia, las entidades con mayor número de ejecutados en mayo fueron Guerrero con 142, Michoacán con 107, Veracruz (75), Estado de México (66), Sinaloa (56), Baja California (50), Morelos (49), Chihuahua (47) y Guanajuato (44). En mayo, los estados que registraron el aumento más alto respecto a abril fueron Veracruz con un 159%, Michoacán (133%), Morelos (75%) y Estado de México (54%). Bajando al nivel municipal, Acapulco fue, otra vez, el municipio con más ejecuciones en mayo con 72. Tijuana sigue apareciendo en esta ominosa lista ahora en segundo lugar con 44 ejecuciones. Le siguen Culiacán (34), Zamora (23), Ciudad Juárez (21) e Iguala (21).

De acuerdo a Lantia, la violencia en Tijuana se relaciona con una alianza entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Tijuana para desplazar de la región al Cártel del Pacífico. En cuanto a Guerrero, es producto de enfrentamientos entre células criminales por el control de las rutas de trasiego en el estado, tales como Los Rojos, Los Ardillos, Guerreros Unidos, Los Granados, Los Tequileros, La Barredora y Cártel Independiente de Acapulco. En Michoacán, la violencia se debe a enfrentamientos entre grupos remanentes de Los Caballeros Templarios y el CJNG, así como a enfrentamientos entre estos grupos y las autoridades. Y en Veracruz es producto de enfrentamientos entre el Cártel del Golfo, el Cártel del Noreste y células de Los Zetas (Vieja Escuela y Grupo Bravo). Esto en cuanto a homicidios y ejecuciones relacionadas con el crimen organizado. Veamos, ahora, dos delitos que agravan mucho a la sociedad. Primero, el secuestro. Durante mayo de 2016, de acuerdo con las cifras oficiales, se reportaron 84 comparados con 98

Unidad de Comunicación Social

del mes anterior (abril). En los 42 meses del gobierno de Peñasuman ya cuatro mil 704 secuestros para un promedio de cuatro por día. Hay que recordar que estas cifras se generan a partir de las averiguaciones previas de los ministerios públicos; por tanto, estos números están subestimados ya que muchos secuestros no se denuncian a las autoridades. En cuanto a las extorsiones, durante mayo se reportaron 335, 50 menos que en abril. El total de este delito para el sexenio es de 21 mil 448: un promedio diario de 17 en todo el país. Como en el caso del secuestro, las extorsiones también están subestimadas porque muchas víctimas no las reportan al ministerio público. Así la violencia en México hasta mayo pasado en que la administración del presidente Enrique Peña Nieto cumplió 42 meses en el poder. **(Leo Zuckermann, página web)**

El Universal-Bajo Reserva...

La candidata del ministro

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Guillermo Ortiz Mayagoitia comenzó la promoción de un personaje político rumbo a 2018 para la Presidencia de la República. Nos comentan que quien fuera presidente de la Corte ha colocado una manta en su casa allá por Río Churubusco y Tlalpan. En el inmueble es posible ver el mensaje con la figura de la panista ex primera dama Margarita Zavala. Se puede leer: "Margarita Zavala para candidata a la Presidencia de la República", con la rúbrica: "Porque el cambio está en nosotros". Nos hacen ver que es peculiar el apoyo en público de un ministro de la Corte, aunque sea en retiro.

Meade, un día en lancha

Quien pasó el fin de semana viajando en lancha es el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade. Sin embargo, no crea que estuvo de vacaciones en alguna playa o lago. Nos comentan que don José Antonio estuvo el domingo de visita en comunidades de difícil acceso en el embalse de la presa de Aguamilpa, en Nayarit, una pequeña población a la que sólo se accede por lancha, Meade inauguró una lechería Liconsa, verificó el abasto social de Diconsa e instauró el pago en efectivo Prospera en la comisaría de la población. Además recorrió las calles de la comunidad e inauguró un torneo de fútbol local.

Lupa sobre aspirantes al Tribunal Electoral

Los senadores del PRD, que encabeza Miguel Barbosa, anunciaron que pondrán lupa a la elección de los nuevos siete magistrados electorales del TEPJF, para que el proceso no pase, como se dice coloquialmente, de noche. Nos cuentan que hasta el Senado han llegado las voces de "preocupación" porque los nuevos integrantes del órgano jurisdiccional gocen de plena imparcialidad, sobre todo, que estén alejados cualquier simpatía o filiación de los partidos políticos. Para ello piden que la sociedad civil revise con microscopio su trayectoria y currícula, para que en caso de que alguno de ellos tenga antecedentes partidistas o conflicto de interés quede fuera de la competencia de inmediato.

La "promotora" de AMLO

Aunque el propio Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no ha nombrado candidata para la elección del Estado de México, para muchos la designación de Delfina Gómez como "promotora de la soberanía nacional" en la entidad la ha puesto como virtual candidata de Morena para los comicios de 2017. Nos dicen que su inminente postulación estaría en riesgo sólo si pasara algo como lo que vivió Lázaro Mazón, quien fue "promotor de la soberanía" en Guerrero y luego tuvo que ser descubijado por AMLO tras conocerse su relación con el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca. Ese es el único caso, de decenas de "promotores" en estados y municipios nombrados por López Obrador, en los que el ungido no resultó candidato. Así que doña Delfina sólo tiene que cuidar sus acciones y sus compañías para pasar de promotora a candidata.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-La Historia en Breve...

¿Quién inventó a Enrique Ochoa y para qué?

"El PRI no es una persona, es una institución y hay que mirarlo como tal", me dijo Manlio Fabio Beltrones el martes 21 de junio. Era la mañana siguiente de su renuncia a la presidencia del partido. "El PRI es una institución histórica que ha sabido renovarse y debe volver a hacerlo". Por la cabeza de Beltrones daban vuelta un par de ideas medulares tras la derrota del 5 de junio: cómo hacer electoralmente más competitivo al PRI y qué proyecto de país quería de nir y defender el partido tricolor. Dos veces durante este proceso de las 12 gubernaturas conversé en privado con Beltrones. Supongo que no cometo una indiscreción al recordar que, en ambas, me explicó que, después del 5 de junio, el PRI debería prepararse para ir en 2018 a una elección de alianzas o a una tradicional. A las alianzas, ligadas al concepto de coaliciones de gobierno, las relacionaba con un gran concurso para defender las reformas del presidente Peña Nieto. Y en la tradicional, que le gustaba menos, afirmaba: entonces tendríamos que ir con un priísta muy, muy priísta. Beltrones se ha tomado unos días de descanso y distancia. Y se ha cuidado de no expresar comentario ninguno sobre la sorprendente aparición del hasta hace unos días director de la Comisión Federal de Electricidad y hoy virtual candidato de unidad para asumir en breve la presidencia del PRI, Enrique Ochoa. Lástima, porque le habría preguntado ¿qué significa la postulación de un hombre joven y talentoso, sí, ungido con las maneras arcaicas y sombrías del viejo PRI? Véanse, si no, las palabras del líder de los senadores, Emilio Gamboa: "Ochoa es la mejor opción para revitalizar al PRI; tiene visión de futuro, contribuye al análisis y la definición de posturas partidistas". Sí, señor. Preguntarle a Beltrones si Ochoa es Sansores Pérez, Colosio, Oñate, ¿o quién diablos es Ochoa en esta circunstancia? ¿O por qué el PRI derrotado, lastimado, urgido de autoestima, acata con docilidad esta atropellada imposición de Los Pinos? ¿O quién en el partido está entusiasmado con la coronación de un personaje del que hace ocho días nadie comentaba nada? ¿O si Ochoa, de 43 años de edad, es el guiño del PRI a los 40 millones de mexicanos que el primer domingo de julio de 2018 tendrán menos de 32 años cuando se paren ante la urna? ¿O si es la pieza más sólida del presidente Peña Nieto para armar desde ahora el blindaje de las reformas ante el desquiciante avance de López Obrador y el "regresionismo populista"? Preguntarle, en resumidas cuentas, ¿quién inventó a este Enrique Ochoa y para qué? A un funcionario público sin experiencia en el combate. A un priísta que no huele a PRI.

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

UNA COSA hay que reconocerle a los priístas: a pesar de los años siguen dominando el arte de flexionar la espalda al frente al tiempo que repiten convencidos: "Sí, señorpresidente; lo que usted diga, señorpresidente". A MENOS que haya una sorpresa de último minuto, hoy a las 13 horas quedará consumado el dedazo que convertirá a Enrique Ochoa Reza en el nuevo dirigente nacional del PRI. **APENAS** dos horas durará abierto el registro de aspirantes a suceder a Manlio Fabio Beltrones, pero todo indica que esta elección está más cantada que "Bésame mucho". Se sabe que al menos un integrante del gabinete pidió permiso a Los Pinos para inscribirse, pero le dijeron que ni se moviera.

DE HECHO la bufalada ya dejó sentirse a lo largo del fin de semana, obligando a los viejos priístas a encontrarle docenas de cualidades a Enrique Ochoa, con todo y que apenas lo conocen. **PERO, BUENO**, si nadie más se inscribe, mañana mismo habrá nuevo líder tricolor, el cual tendrá que ponerse a trabajar de inmediato... para que en su partido lo conozcan. **MÁS TÍPICAS** que las guitarras de Paracho son las desconexiones entre la clase política michoacana y la dolorosa realidad en aquel estado. **COSA DE VER** que ayer Silvano Aureoles anunció triunfante que realizará una gira nacional -al estilo de los tours de la cantante Belinda-, quesque para fortalecer al PRD rumbo a las elecciones presidenciales de 2018. Y **NO ES QUE** el gobernador de Michoacán -con apenas nueve meses en el cargo- ya esté soñando con ser presidenciable... por ahora.

Unidad de Comunicación Social

LO CURIOSO es que mientras Aureoles sonreía mirando al 2018, en Apatzingán la violencia volvía a imponer su terror con tres ejecuciones, una con narcomensaje incluido, en distintos lugares y horas. ¿Será que en su gira de autopromoción Aureoles hablará de cómo ha logrado pacificar su estado? No se vaya a morder la lengua. **HOY QUE** se vuelvan a sentar a la mesa de diálogo los representantes de la CNTE y Miguel Osorio Chong, más de uno se estará preguntando: ¿y qué será de Aurelio Nuño? **PORQUE** no es por andar zopiloteando a nadie, pero la caída de Emilio Chuayffet tuvo como antecedente el mismo hecho: que el secretario de Gobernación tuviera que ponerse a atender los asuntos que le tocaban al secretario de Educación Pública. **ADEMÁS**, resulta más que notorio el silencio que ha guardado en estos días Nuño, contrastante con su enérgico discurso minimizando las protestas de los maestros. A lo mejor ya se fue de vacaciones.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Domesticación educativa

